

## 68906 - Psicología aplicada (especialidad de ergonomía y psicología aplicada)

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 68906 - Psicología aplicada (especialidad de ergonomía y psicología aplicada)

**Centro académico:** 102 - Facultad de Derecho

**Titulación:** 462 - Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales

**Créditos:** 5.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

La asignatura de Psicología Aplicada, como asignatura optativa forma parte del Módulo de Especialización Profesional, especialmente importante para la cualificación de los estudiantes en aquellos aspectos que les permita conocer los problemas más importantes producidos durante la actividad laboral en relación fundamentalmente a las relaciones interpersonales, así como de otros riesgos que constituyen parte de la vida y salud de los/as trabajadores/as. Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas ( de tal manera que la adquisición de [los https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/](https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/) resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida al logro de los objetivos 4, 8 y 17.

### 2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- 1.- Conocer y ser capaz de identificar los principales objetivos de la psicología aplicada dentro de la prevención de riesgos laborales
- 2.- Conocer y ser capaz de reconocer e instrumentalizar los diversos problemas pertenecientes al ámbito de la psicología aplicada, e integrarlos con la prevención general de la empresa.
- 3.- Conocer y ser capaz de identificar los problemas de las relaciones interpersonales y de aportar medidas para su prevención y posible erradicación.
- 4.- Conocer y ser capaz de identificar las cuestiones éticas y legales que surgen en el contexto de la problemática psicosocial de la empresa.
- 5.- Conocer y ser capaz de emplear métodos de evaluación tanto generales como específicos que respeten el anonimato y la confidencialidad de los participantes.
- 6.- Conocer y ser capaz de realizar estudios estadísticos en relación a diferentes tipos de muestra.

### 3. Programa de la asignatura

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

- 1.- Clases magistrales con la presentación de los temas del programa mediante conferencias ilustradas con ejemplos aplicados. Los temas que se abordan son:
  - Estructura de la organización: Tipos de organización y factores de la estructura de la organización.
  - Clima laboral, calidad de vida laboral y satisfacción en el trabajo.
  - Ergonomía y psicología laboral, puntos de encuentro.
  - Carga mental en el trabajo, monotonía y repetitividad y métodos de evaluación.
  - Métodos de evaluación de Riesgos psicosociales (ventajas e inconvenientes).
  - Estrés y apoyo social: Cuestionarios de estrés en el trabajo.
  - Absentismo en el trabajo.
  - Síndrome de quemarse en el trabajo (burnout) y acoso psicológico en el trabajo: Cuestionarios de evaluación y buenas prácticas para su prevención.

- Adicción al trabajo, acoso sexual y violencia en el lugar de trabajo.
- Factores relacionados con la organización del tiempo de trabajo.

2.- Ejercicios de autoevaluación y aprendizaje En cada uno de los temas que componen la materia, se ha elaborado una serie de preguntas concretas y de desarrollo corto, pudiendo ser también de tipo test, cuya finalidad es que el alumnado vaya interiorizando los contenidos básicos de la materia. Los ejercicios serán evaluables a efectos de determinar la superación de la asignatura.

3.- Casos prácticos Los casos prácticos están destinados a situar al alumnado ante el conocimiento preciso y real de los problemas que plantea la práctica psicosocial en prevención de riesgos laborales.

4.- Caso práctico tutorizado El alumnado tendrá que realizar un caso práctico tutorizado por el profesorado.

#### **4. Actividades académicas**

La asignatura se imparte en 10 sesiones de 5 horas de duración, divididas en 2 horas de clase magistral y 3 horas dedicadas a la realización de casos prácticos por los alumnos tutorizados.

#### **5. Sistema de evaluación**

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de **evaluación continua**:

- La asistencia y participación activa en las clases teóricas y prácticas y en las tutorías (10%).
- La realización de actividades prácticas: memoria descriptiva, presentación, contenido y defensa del trabajo (40%).
- La asistencia y participación activa en seminarios/talleres de trabajo (10%).
- La realización de pruebas escritas y orales de los conocimientos teóricos y prácticos (40%).

##### **Examen Global.**

Para los estudiantes que no opten por la evaluación continua. El examen constará en el desarrollo de dos casos prácticos sobre temas abordados durante las actividades docentes. Se valora la resolución práctica del caso, los conocimientos teóricos y su capacidad de aplicación de dichos conocimientos.

Según la normativa vigente, los resultados obtenidos se calificarán de acuerdo con la siguiente escala numérica:

- De 0 a 4,9: Suspenso (S)
- De 5 a 6,9: Aprobado (A)
- De 7 a 8,9: Notable (N)
- De 9 a 10: Sobresaliente (SB)